

The background features a close-up, slightly blurred view of several wooden planks or beams, likely made of oak, arranged in a grid-like pattern. A semi-transparent red rectangular overlay covers the central portion of the image, serving as a background for the text.

# **MEMORIA DE ACTIVIDADES**

## **2022- 2023**

ASOCIACIÓN DERECHO  
A MORIR DIGNAMENTE  
**CANTABRIA**

[derechoamorir.org](http://derechoamorir.org)

### Antecedentes.

La Asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD), con personas de Cantabria, socias, socios y simpatizantes que conocían la Asociación y la encomiable colaboración de Rafael Sal, de Euskadi. Se promovió una convocatoria de presentación para, desde la aprobación de la LORE, poner en marcha una estructura de DMD en Cantabria. Todas las reuniones que sobre el objetivo marcado que se celebraron, fueron perfilando, con la presencia de personas comprometidas, el proyecto, las acciones y actuaciones que como tareas deberíamos comprometer.

Dentro de la base inicial de ir configurando una estructura orgánica y las tareas a desarrollar, se materializa la responsabilidad de coordinación de DMD en Cantabria en la persona de Concha Calzada Hinojal y personas que en torno a ella la acompañan para todo aquello que se va definiendo en el transcurrir del tiempo y en los objetivos marcados. Decir que las personas que configuran el grupo participativo, con vocación de continuidad, se reúnen los segundos jueves de cada mes, a las 18,30 horas, en el local que la Biblioteca Menéndez Pelayo nos permite en su uso.

### Objetivos de DMD

De acuerdo al Plan Estratégico de la Asociación DMD los objetivos de DMD Cantabria son:

- Defender los derechos de las personas al final de su vida reconocidos en las leyes vigentes.
- Reivindicar un desarrollo de la Ley Orgánica 3/2021 de regulación de la eutanasia (art. 2.3) que respete la voluntad de morir de cada persona.
- Defender y promocionar leyes y reglamentos que garanticen el acceso a la eutanasia y al suicidio médicamente asistido, su aplicación y la absoluta despenalización.
- Ayudar a la persona asociada al final de su vida mediante los recursos de los que, en cada momento, disponga la asociación.

### Situación actual en el marco de las autonomías.

En el marco comparado de las Comunidades Autónomas, en cuanto a la implantación y desarrollo de la LORE y Documento de Voluntades Previas, podemos decir, desde un principio de síntesis que Cantabria se encuentra en la parte alta de la tabla ( puesto nº6 ). Valoramos el compromiso colaborador del anterior gobierno de Cantabria, tanto con D.M.D., como en la ejecución de su propia responsabilidad. Hemos establecido una reunión con el actual Gobierno, que referenciaremos posteriormente.

### Situación en Cantabria.

Informe de la Comisión de Garantía y Evaluación del año 2021 sobre la aplicación de la LORE:

- Número de solicitudes: 2
- Número prestaciones realizadas: 1
- Número de fallecimientos antes de la prestación: 1
- Lugar más utilizado para llevar a cabo la prestación:
  - 1º - Domicilio del paciente.
- Modalidad de la prestación:
  - 1º - Administración intravenosa por el equipo sanitario.
- Patología de base que más ha solicitado la prestación:
  - 1º - Oncológica
- Reuniones celebradas por la Comisión de Garantías y Evaluación:
  - 1º - 4 reuniones internas de la Comisión
  - 2º - 3 con miembros de la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección.
- Número de Objetores de conciencia: 134

Informe de la Comisión de Garantía y Evaluación del año 2022 sobre la aplicación de la LORE:

- Número de solicitudes: 18
- Número prestaciones realizadas: 6
- Número de fallecimientos antes de la prestación: 7
- Lugar más utilizado para llevar a cabo la prestación:
  - 1º - 4 en el domicilio del paciente.
  - 2º - 1 en residencia de mayores privada.
  - 3º - 1 en hospital público.
- Modalidad de la prestación:
  - 1º - 5 mediante administración intravenosa por el equipo sanitario.
  - 2º - 1 autoadministración oral por parte del paciente.
- Patología de base que más ha solicitado la prestación:
  - 1º - oncología
  - 2º - neurológica
  - 3º - psiquiátrica – muscular
  - 4º - respiratoria
- Sexo de los pacientes:
  - 1º - Hombres 12
  - 2º - Mujeres 6
- Reuniones celebradas por la Comisión de Garantías y Evaluación:
  - 1º - Reuniones ordinarias 9
  - 2º - Reuniones extraordinarias relativas a reclamaciones presentadas por los pacientes 6
- Número de Objetores de conciencia: 134
  - 1º - 221 médicos/as
  - 2º - 18 enfermeras/os

La composición de la Comisión de Garantía y Evaluación ( CGE ) en Cantabria está formada por cinco médicos/as, *(dos especialistas en medicina intensiva, una especialista en oncología médica y dos especialista en medicina familiar y comunitaria, uno de ellos de la unidad de cuidados paliativos)*, tres enfermeras/os *(dos de atención primaria y uno de la unidad de cuidados paliativos)*, una psicóloga, dos juristas, y una farmacéutica.

### Datos referidos al documento de voluntades previas

Documentos tramitados:

#### Año 2019:

Manera de formalizarlo:

1º-Funcionario habilitado	467
2º-Notario	85
3º-Testigos	8
TOTAL:	560

#### Año 2020:

Manera de formalizarlo:

1º- F	203
2º- N	63
3º- T	2
TOTAL:	268

#### Año 2021:

Manera de formalizarlo:

1º- F	416
2º- N	80
3º- T	19
TOTAL:	515

#### Año 2022:

Manera de formalizarlo:

1º- F	669
2º- N	80
3º- T	16
TOTAL:	765

#### Año 2023:

Manera de formalizarlo:

1º- F	1131
2º- N	97
3º- T	27
TOTAL:	1255

Total de Documentos por maneras de formalizarlo en los periodo referidos:

a) Funcionario Habilitado	2886 (85,82%)
b) Notario	405 (12,04%)
c) Testigos	72 (2,14%)

El incremento de formalización del Documento de Voluntades Previas, desde enero-2022 a enero-2024, ha sido del 292,25%, que sin duda el trabajo desarrollado por DMD, ha contribuido a ello.

### Actividad realizada por DMD Cantabria

Dentro de lo definido en los apartados arriba señalados respecto al trabajo a desarrollar y desarrollado, señalamos de manera descriptiva lo realizado.

La información sobre D.M.D. ha estado implícita en todos y cada uno de los actos en que hemos participado, repartiendo folletos sobre la Asociación. Afrontando en un paso cualitativo, en la creación una cuenta de correo electrónico DMD- Cantabria: [dmdcantabria@derechoamorir.org](mailto:dmdcantabria@derechoamorir.org); para una mayor agilidad y ampliación de contenidos, tanto con socios/as, como con simpatizantes.

De igual manera se ha hecho llegar a Organizaciones e Instituciones de todo tipo, una carta de presentación y exponiendo nuestro deseo de que nos ponemos a su disposición y explorar posibilidades de colaboración.

En lo referente a los actos en los que la Asociación D.M.D. ha intervenido, referenciamos los siguientes:

- MARZO 2022 (Parainfo de la Universidad)
- MARZO 2023 (Palacio de festivales)
- MARZO 2023 (Asociación QUIMA - Centro Cívico Cultural)
- ABRIL 2023 (UNATE - Santander)
- MAYO 2023 (La Vorágine)
- JUNIO 2023 (CC.OO)

## Reuniones Institucionales Mantenidoas

### ■ Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales:

La reunión se celebró el 16 de Noviembre de 2023, en la sede del Colegio, a la misma asistieron, la Presidenta del Colegio, Raquel López y el Coordinador de la Comisión de Trabajo Sanitario, Guillermo del Cerro.

El objetivo de la reunión se resume, en:

- Presentación de DMD
- Planteamiento de Colaboración entre ambas organizaciones

Podemos deducir que desde el transcurrir de la reunión, hubo una buena receptividad e interés mutuo en profundizar en los contactos y materias de colaboración. Los contactos no se remitirán al Colegio exclusivamente, sino que abarcará a los Profesionales de Trabajo Social, que trabajan en organismos y entidades públicas o privadas. Todo lo expuesto en la mencionada reunión lo trasladarán a la Junta del Colegio Profesional, y comunicarán las decisiones que acuerden.

### ■ Consejería de Salud - Dirección General de Farmacia:

La reunión se celebró el día 22 de noviembre de 2023, en la Consejería de Salud, Humanización y Coordinación Sociosanitaria. Acude Isabel Priede Díaz, Iñigo Fernández Fernández y Funcionarios ligados al trabajo de la gestión de Voluntades Previas. El objetivo de la reunión era presentarnos como DMD a la nueva Administración y exponerles el trabajo realizado, tanto como Asociación, como en colaboración con la Administración; y preguntar cual era la posición de la nueva Administración en aplicación y desarrollo de la Ley de Eutanasia y Voluntades Previas.

Se les dejó la documentación sobre de toda la actividad que hemos desarrollado como DMD . Lo contenido en la reunión se centró fundamentalmente acelerar el procedimiento de resolución de las peticiones de Voluntades Previas, en la difusión y la formación.

Se nos informó que se han incorporados dos funcionarios habilitados para agilizar la lista de peticiones de las Voluntades Previas.

Se propuso por nuestra parte el que pudiéramos dejar la documentación sobre la Ley de Eutanasia y Voluntades Previas, en los Centro de Salud y que desde la Consejería se pudiera formar a Trabajadores/as Sociales en esta materia. Quedaron en ver esa posibilidad.

Nuestra voluntad manifiesta y manifestada es que podamos establecer una relación institucionalizada que permita afrontar de manera estable los retos objetivados. Podemos concluir, que desde esta primera reunión, puede suponerse que la nueva Administración está en una posición colaboradora.

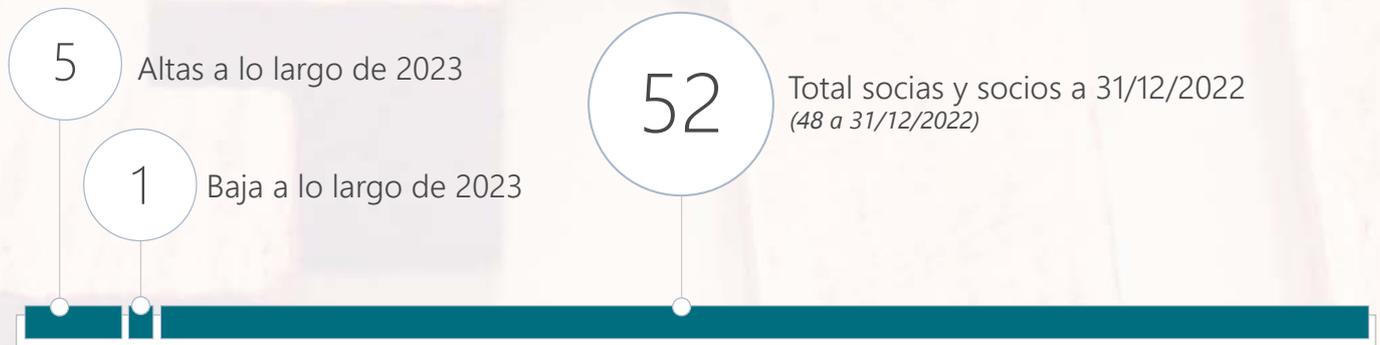
### Valoración global de DMD

Nuestra valoración en el tiempo transcurrido desde la aprobación de la LORE, puede calificarse en términos comparativos autonómicos, como relativamente buena. En la parte que nos confiere en Cantabria; podemos decir que tanto por la entrada en vigor y aplicación de la LORE y la constitución de DMD de Cantabria, el trabajo realizado nos permite que tengamos el estímulo de continuar en las líneas arriba reseñadas; queda camino por recorrer y además hacerlo de manera sostenible, ahí está el reto.

### Más personas asociadas

El 1 de enero de 2023 la Asociación DMD en Cantabria estaba integrada por 48 personas asociadas, a lo largo del año se han producido 5 altas frente a las 7 que se produjeron en 2022. Por otra parte se produce 1 baja en 2023 que tiene como resultado que a 31 de diciembre de 2023 hubiera 52 personas asociadas en Cantabria.

La Asociación Federal cierra el año 2023 con un total de 7.999 personas asociadas.



### Enfoque de trabajo y acciones a desarrollar desde DMD

- Mejora de los informes de la Comisión de Garantía y Evaluación, avanzando en que sean más profuso y detallados.
- Protocolos internos de la C.G.E., para una mejor operatividad del sistema, debate, análisis y resolución de los casos
- Planes de Formación a todos los niveles de los colectivos sanitarios.
- Campañas de divulgación
- Actos institucionales
- Establecimiento de mecanismos de interlocución institucional
- Debate sobre la conveniencia de constituir el Observatorio de la muerte digna

### Conclusión

Todo lo descrito tiene un contenido de propuestas y un desarrollo de ejecución, en el que tenemos que hacer partícipe a la ciudadanía, desde una visión estratégica.



**#LIBRES**

**HASTA EL**

**FINAL**

ASOCIACIÓN **DERECHO A**  
**MORIR DIGNAMENTE**